DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY.

FECHA :	JULIO		No. : 1804
CANCELADO A :	JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS	NIT. :	1.090.417.271
DIRECCION :	CALLE 7N N° 13E85 LOS ACACIOS	TEL. :	3164207443
BANCO :	B.LOMBIA S.A. E-MAIL: jessik1090@hotmail.com	CTA DE :	38 83292481813

PRESUPUESTO

CTA. PROG	SUBC. SUBP	OBJG PROY	ORD.SUB. PROY	SUB. ORD	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
2	0	4	41	2	16	2018	$ 2.245.152,00

NOMBRE DE LA CUENTA :	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

SIIF :		DESCRIPCION:				
		PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO ESPECIALSTA EN SALUD OCUPACIONAL CON DESTINO DISPENSARI MEDICO 2015 CUCUTA				
F. PLAN PAGO						VALOR
		CONCEPTO :	CANCELACION HONORARIOS			$2.245.152,00
		C.D.P. No. :	32318	FECHA	13-ene-18	
No. DE OBLIG		CONTRATO No. :	234	FECHA	19/01/2018	
200118	26-07-18	R.D.P. No. :	28118	FECHA	20-ene-18	
		ACTA No. :	0594	FECHA	JULIO	
		PAGO No. :	6			
					SALUD-PENSION-ARL-JULIO	$277.824,09
No. ORD. PAGO					SUBTOTAL	$1.967.327,91
					MAS IVA	$0,00
					TOTAL	$2.245.152,00

LIQUIDACION CONTABILIDAD

COD. CONTABLE	DEBE	HABER			
SP 240101001002	$2.245.152,00		RETEFUENTE POR		
SP 243603001		$ 0,00	RETE ICA. COD.		
SP 243605001			RETEIVA		
SP 243688001				TOTAL DESCUENTOS	
SP 243625001				VALOR NETO	$ 2.245.152
SP 111005050013		$2.245.152,00	SON : (NETO LETRAS)	DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE	

MY. CEBALLOS GONZÁLEZ CARLOS IVÁN
ORDENADOR DEL GASTO

PS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO
CONTADOR

SP. MEDINA RODRIGUEZ HENRY
TESORERO

Elaboró: SS. SAMUEL HERNANDEZ GONZALEZ
CORDINADOR OPS BR30

Samuel Hernández González
SUBOFICIAL DEL EJERCITO
SANIDAD MILITAR
C M 91.016.399

20818

planilla completa

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	MHjperezc	JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante.	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema.	2018-07-30-10:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	200118	**Fecha Registro:**	2018-07-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.245.152,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.245.152,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	2.245.152,00			**Nro. Compromiso:**	28118	**Nro. Cdp:**	32318
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	586414

TERCERO

Identificacion:	1090417271	**Razon Social:**	JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	83292481813	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	202818	**Tipo:**	Pago Sin Descuentos	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	0594	**Tipo:**	ACTA	**Fecha:**	2018-07-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	16	SSF					
					Total:	2.245.152,00	0,00	2.245.152,00	0,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-12-03	OrdenadaPago	2.245.152,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHhmedina	HENRY ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema	2018-08-01-4:29 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	232922618	Fecha Registro:	2018-07-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Autorizada	Nro Obligación:	200118	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2018-08-02	Código de Referencia:		04500085400232922618	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	2.245.152,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	2.245.152,00	Saldo x Pagar:	2.245.152,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1090417271	Razón Social:	JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	83292481813	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	200118	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2018-07-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA / A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS												
	Nación	16	SSF	2.245.152,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-08-02	2.245.152,00	05 NINGUNO	Autorizada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO
MEDICO DE BUCARAMANGA
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR 2015 BASER 30

1804

ACTA 000594
FOLIO 21

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION PARCIAL ■ TOTAL □
No. 006

Cúcuta, 30 de Julio del 2018

1. CONTRATISTA	**JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS** C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta Nacionalidad: Colombiana Dirección: CLL7N#13E85 LOS ACACIOS Celular: **3164207443** Correo electrónico: jessik1090@hotmail.com
2. SUPERVISOR	MY.JULIO CESAR PINEDA BELLO DIRECTOR ESM BASER30 2015
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	234 del 19 de enero de 2018.
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza : 2023606-1 Aseguradora: SURAMERICANA DE SEGUROS Aprobada por el señor MY. CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ.
5. CRP	N° CDP: 32318 de Enero de 2018. N° CRP : 28118 de enero de 2018 Dependencia Financiera Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-2-"SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS" Recurso: 16 Valor total 2018 $ 25.819.248
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	20 de enero de 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	11 meses y quince días
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON DESTINO AL ESM 2015 BASER 30
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES** 1. Realizar 168 horas mensuales como Especialista en Salud Ocupacional realizando las obligaciones

	en los diferentes servicios del establecimiento de sanidad militar y/o en la jurisdicción de la trigésima brigada. 2. Asistir a atenciones, actividades y/o jornadas de salud que se realicen en el municipio de Cúcuta y su área metropolitana y/o la jurisdicción de la trigésima brigada. **3.** Cumplir con todas las actividades del plan de trabajo anual en seguridad y Salud en el trabajo y Salud ambiental emitido por la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, Dispensario Médico de Bucaramanga y la Dirección del Dispensario Médico para el año 2018, en las fechas estipuladas realizando un informe trimestral a la DISAN, de acuerdo al plan de trabajo establecido. 4. Realizar charlas preventivas, informativas y educativas sobre los temas propios de su especialidad y aquellos que delegue la subdirección científica. 5. Apoyo con actividades y/o coordinación aspectos de calidad, seguridad del paciente, evaluación del cumplimiento de la diferente normatividad en las diferentes secciones del ESM, demás actividades relacionadas con el tema, toda vez que sea necesario. **6.** Realizar revistas Higiénico sanitarias (Verificación de protocolos, exámenes de manipulación, análisis microbiológico de agua y alimentos y los que haya a lugar) del ranchos de tropa, casinos y tiendas del Cantón Militar en forma semestral, rindiendo el respectivo informe a la subdirección Científica y los entes de control. 7. Realizar revistas SEMESTRALES de las áreas del Dispensario Médico (asistenciales y administrativas), con el fin de identificar peligros,en cada una de las dependencias rindiendo el respectivo informe a la subdirección científica y los entes de control. 8. Reportar mensualmente a la DISAN del Ausentismo laboral presentado en el ESM 2015, para la toma oportuna de decisiones y la implementación de acciones de prevención frente a la exposición a factores de riesgo ocupacional. 9. Diseñar y presentar a la Dirección del ESM 2015 la política de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de realizar su aprobación y posterior socialización al personal. 10. Integrar las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo de todos los niveles del Dispensario, suministrando a estos, ideas e información para el progreso del sistema de

	Seguridad y Salud en el trabajo mediante campañas sobre diferentes temas en la materia. 11. Reportar inmediatamente eventos adversos, incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades, actos y condiciones inseguras a la subdirección del Dispensario, en forma escrita realizando los respectivos reportes, análisis y seguimientos de los casos para ser reportados a su vez a la DISAN. 12. Supervisar y asesorar sobre el cumplimiento de normas en salud y seguridad en el trabajo de acuerdo a las leyes, decretos, circulares, acuerdos y demás normas emitidas sobre el tema en el ESM 2015 13. Presentar recomendaciones a la Dirección, Subdirección Administrativa y subdirección científica en materia Ocupacional. 14. Liderar los comités Paritario de Seguridad y salud en el trabajo y el de Gestión ambiental. 15. Cubrir unidades, ESM y UBAM dentro de la jurisdicción de la Brigada 30 con revistas y actividades propias del cargo. 16. Apoyar con la sección de vigilancia epidemiológica del ESM 2015, en todos los casos que requieran del seguimiento e intervención de la sección de salud ocupacional, y los debidos informes de acuerdo al protocolo emitido para el manejo de los mismos. 17. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. 18. Capacidad de análisis, resolución rápida de problemas y eficiencia en su práctica diaria 19. Prestará atenciones y servicios con calidad científicas, humanas, éticas y de responsabilidad social 20. Capacidad para identificar, asimilar e interpretar los cambios y actualizaciones técnico científicas avaladas por el Ministerio Protección Social en el conocimiento y desarrollo y aplicación de la profesión y ponerlos al servicio de los pacientes. 21. Deberán optimizar la utilización de servicios y elementos disponibles para adecuada prestación servicio en la red interna y externa que tenga a su disposición. 22. Informar a los usuarios sobre la existencia y utilización del servicio de salud en el dispensario.

	23. Propender por la aplicación de los protocolos y guías de manejo en cada procedimiento realizado. 24. Garantizar la aplicación en todo momento los protocolos de seguridad del paciente. Y atención al usuario 25. Deberá propender y garantizar por la seguridad y cuidado de la infraestructura, equipos y elementos que tenga a cargo. 26. Realizara manteniendo preventivo de primer escalón de los equipos a cargo y el registro de la hoja de vida del mismo 27. Entregar de manera adecuada y oportuna los requerimientos y soportes necesarios para dar cumplimiento a entes de control y cumplimientos a metas e indicadores de ser requerido. 28. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los manipuladores de alimentos, de las diferentes unidades acantonadas en el cantón militar y las diferentes unidades de la trigésima brigada. 29. Realizar visitas de inspección y seguimiento a los temas relacionados con el objeto contractual a las unidades y establecimientos de sanidad militar ubicados en la jurisdicción de la trigésima brigada. 30. Cumplimiento oportuno a las intervenciones, atenciones y actividades programadas y/o establecidas según cuadro de disponibilidad y necesidades del servicio.
10. PERIODO DEL INFORME	JULIO de 2018
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES DEL MES DE JULIO • Realice el reporte de Accidentes de Trabajo • Realice el reporte de Incapacidad. • Realice el reporte de Ausentismo Laboral - Ausentismo • Realice revista higiénico-sanitaria al RANCHO DE TROPA • Realice Informe de la revista realizada al RANCHO DE TROPA. • Realice revista higiénico-sanitaria al CASINO DE OFICIALES • Realice Informe de la revista realizada al CASINO DE OFICIALES • Realice revista higiénico-sanitaria al CASINO DE SUB OFICIALES

	• Realice Informe de la revista realizada al CASINO DE SUB OFICIALES. • Realice revista higiénico-sanitaria a la PANADERIA • Realice Informe de la revista realizada a la PANADERIA • Diligencie formato RH1 • Reporte de los recibos entregados al ESM por parte de la empresa encargada de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios. • Realice la supervisión gestor interno manejo residuos hospitalarios. • Pausas activas. • Reunión del COPASST • Reunión del GAGAS • Realice censo poblacional de caninos y felinos • Realice capacitación de manejo y desactivación de residuos biológicos no convencionales. • Realice capacitación de manejo de residuos posconsumo. • Realice diligenciamiento de formato de luminarias del ESM 2015 • Realice corrección del PGIRH • Realice Control de entrega de los EPP • Realice Inspección del uso de los EPP • Realice Inspección de seguridad • Realice Inspección de cumplimiento de normas de bioseguridad • Realice Inspección de botiquines • Realice Inspección de extintores • Realice matriz de sustancias químicas del ESM 2015 • Realice Inspección de manipulación de sustancias químicas • Realice Actividad de prevención de consumo de sustancias psicoactivas • Realice Entrega de dosímetros al personal • Realice Capacitación del uso adecuado de los EPP • Realice Capacitación de higiene postural • Realice Capacitación de manejo de cargas • Realice Capacitación de prevención de accidentes de trabajo • Realice Capacitación de DME • Realice Capacitación de prevención de accidentes de origen biológico • Realice Capacitación de lavado de manos

<table>
<tr><td></td><td>• Realice Capacitación de manejo de sustancias químicas</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$25.819.248 pesos M/CTE.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>JULIO
<table>
<tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>PLANILLA</th><th>MES DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>4222714031</td><td>JULIO</td><td>112.300</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>4222714031</td><td>JULIO</td><td>143.700</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4222714031</td><td>JULIO</td><td>21.900</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
3. DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE.
4. DECLARACION DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL
5. Cuenta de cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL ☐
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16.RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Cúcuta, 30 de JULIO del 2018

Atentamente,

PA. M. Gómez Parra.

MY.JULIO CESAR PINEDA BELLO
DIRECTOR ESM 2015 BASER30
Supervisor de contrato No. 234-DMBUG-2018

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR 2015 BASER 30

INFORME DE GESTIÓN No. 006

Cúcuta, 30 de JULIO del 2018

CONTRATO No.	**234-DMBUG-2018**	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**19/01/18**	
POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	No. 2023606-1
	Entidad que expide la póliza:	SURAMERICANA DE SEGUROS
	Fecha certificado expedición de la Póliza	20/01/2018
CRP	No. CRP: 28118	Fecha expedición: Enero/2018
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
	Dependencia:	007 DMBUG
	Posición catálogo de Gasto:	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS
	Recurso: 16 SSF	Fuente: NACION
	Valor:	$25.819.248 DE ACUERDO A CONTRATO
FECHA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	20 DE ENERO DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
CONTRATISTA	Nombre completo	JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS

	Identificación	C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta
	Nacionalidad	COLOMBIANA
	Dirección – ciudad de residencia	Calle 7N # 13E85 LOS ACACIOS, cucuta/N.Sder
	Teléfono de contacto	3164207443
	E-mail de contacto	Jessik1090@hotmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo:	MY.JULIO CESAR PINEDA BELLO
	Cargo	DIRECTOR ESM 2015 BASER 30
	Resolución de Nombramiento	Resolución de nombramiento de comités No. 003 del 01 de Enero de 2018 del Dispensario Médico de Bucaramanga
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON DESTINO AL ESM 2015 BASER 30	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS EN EL MES DE ACUERDO A OBLIGACIONES DE CONTRATO** • Realice el reporte de Accidentes de Trabajo • Realice el reporte de Incapacidad. • Realice el reporte de Ausentismo Laboral - Ausentismo • Realice revista higiénico-sanitaria al RANCHO DE TROPA • Realice Informe de la revista realizada al RANCHO DE TROPA. • Realice revista higiénico-sanitaria al CASINO DE OFICIALES • Realice Informe de la revista realizada al CASINO DE OFICIALES • Realice revista higiénico-sanitaria al CASINO DE SUB OFICIALES • Realice Informe de la revista realizada al CASINO DE SUB OFICIALES. • Realice revista higiénico-sanitaria a la PANADERIA • Realice Informe de la revista realizada a la PANADERIA • Diligencie formato RH1 • Reporte de los recibos entregados al ESM por parte de la empresa encargada de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios. • Realice la supervisión gestor interno manejo residuos hospitalarios. • Pausas activas. • Reunión del COPASST • Reunión del GAGAS • Realice censo poblacional de caninos y felinos • Realice capacitación de manejo y desactivación de residuos biológicos no convencionales. • Realice capacitación de manejo de residuos posconsumo. • Realice diligenciamiento de formato de luminarias del ESM 2015 • Realice corrección del PGIRH • Realice Control de entrega de los EPP • Realice Inspección del uso de los EPP • Realice Inspección de seguridad

	• Realice Inspección de cumplimiento de normas de bioseguridad • Realice Inspección de botiquines • Realice Inspección de extintores • Realice matriz de sustancias químicas del ESM 2015 • Realice Inspección de manipulación de sustancias químicas • Realice Actividad de prevención de consumo de sustancias psicoactivas • Realice Entrega de dosímetros al personal • Realice Capacitación del uso adecuado de los EPP • Realice Capacitación de higiene postural • Realice Capacitación de manejo de cargas • Realice Capacitación de prevención de accidentes de trabajo • Realice Capacitación de DME • Realice Capacitación de prevención de accidentes de origen biológico • Realice Capacitación de lavado de manos • Realice Capacitación de manejo de sustancias químicas
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Informe de gestión 2. Cuenta de Cobro y/o factura 3. Certificado Empleados ley 1819 decreto 1951de 28 noviembre de 2017 4. Oficio parafiscales 5. Planilla de pago mensual parafiscales 6. Clasificación persona natural para retención en la fuente. 7. Formulario de afiliación Arl 8. Informe Bioestadística
CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

	Así mismo, el supervisor del contrato **MY. JULIO CESAR PINEDA BELLO deja constancia que la señora JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS**, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Cúcuta, 30 de JULIO del 2018

Jessica T. Hernandez C.

JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta

PA. Gtr. Gómez Prada

MY. JULIO CESAR PINEDA BELLO
SUPERVISOR CONTRATO 234/2018

Cúcuta, 30 de Julio del 2018

Señor Mayor
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Subdirector Administrativo
Cuidad

Asunto: Retención en la fuente Empleados – Contribuyentes del impuesto de Renta, según Ley 1607 de Diciembre de 2012, Ley 1739 de Diciembre de 2014, Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017.

Yo JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS identificado con C.C.1.090.417.271 de Cúcuta, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto, en el Artículo 17 de la ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de Renta y Complementarios en el año 2018.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500UVT = $ 143.366.000
Ingresos Brutos	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Compras y Consumo(Crédito o de contado)	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
En caso de la base de Ingresos Totales de 4073 UVT, se entiende que se aplica para efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, para efectos declarar como trabajador dependiente (Art. 17 de la ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. UVT AÑO 2018: $ 33.156		
Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 – Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Cúcuta, 30 de Julio del 2018

Jessica T. Hernandez F.
JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta
Contratista Dirección de Sanidad Ejercicio

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: Cúcuta, 30 de Julio del 2018

Yo, **JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS** Identificado (a) con la cedula de ciudadanía: C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta.

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de: $ **2.245.152.00** (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE).
CORRESPONDIENTES A LOS DIAS DEL MES DE **JULIO**

Por concepto de: **(PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON DESTINO AL ESM 2015 BASER 30)**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No 234: ($ 25.819.248.00) VENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
Identificación: C.C. 1.090.417.271 DE Cúcuta
Lugar de Residencia: Calle 7N # 13E45 Los Acacios Cúcuta/N.Sder

Firma: Jessica T. Hernandez C.

Cúcuta, 30 de Julio del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Yo, JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS, identificada(o) con Cedula de ciudadanía Nº 1.090.417.271 de Cúcuta., en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $277.900 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de JULIO de 2018 son ingresos provenientes del contrato No. 234 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

Jessica T. Hernandez C.
JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta

Cúcuta, 30 de Julio del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Clasificación persona natural para retención en la fuente.

Yo, JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS identificada(o) con Cedula de ciudadanía Nº 1.090.417.271 de Cúcuta, certifico bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto sírvase a practicar la Retención en la Fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

Jessica T. Hernandez C
JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
C.C. 1.090.417.271 de Cúcuta

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR 2015

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL
VIGENCIA 2018

FECHA DE RECEPCION: 30 de JULIO de 2018

1. PERIODO DE ESTADISTICA: JUNIO

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL: JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS	
3. DEPENDENCIA: ESM 2015 BASER 30	
4. PROFESION: ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL	
5. UNIDAD: ESM 2015 BASER 30	
V°B° ESTADISTICA **NIDIA JOHANA SILVA VESGA**	Nidia Johana Silva Vezga Ing. de Sistemas Tp. [illegible]624 STD 25% Productividad
V°B° SUPERVISOR **MY. JULIO CESAR PINEDA BELLO**	PA- AT- Gómez Diana- Muy Bajo.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090417271
RE Ó RAZON SOCIAL:			JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
DMUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
CIÓN:	CALLE 7N 13E 85 LOS ACACIOS	TELÉFONO:	5750482
APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
A DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
TANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4222714031	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2018
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/07/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990040764		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	COLPENSIONES	1	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.700	$ 0	$ 143.700
TALES:										$ 143.700	$ 0	$ 143.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
7	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300
TALES:													$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.900	$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900
TALES:									$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF |
| ENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | SAL INTEGRAL | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 90417271 | HERNANDEZ CONTRERAS JESSICA TATIANA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 898.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 898.000 | $ 143.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 143.700 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 898.000 | $ 112.300 | $ 0 | $ 112.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 898.000 | 1090417271 | $ 21.900 | $ 0 | | | | | | |

TOTAL	$ 277.900

Planilla Pagada

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS, con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.417.271, contratista de la empresa DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR, con NIT No. 830039670, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 16/01/2018 y fecha fin de contrato 31/12/2018 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de Julio de 2018.

Cordialmente

Hugo Ernesto Huiza
Gerencia de Afiliación y Novedades.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090417271
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 7N 13E 85 LOS ACACIOS	TELÉFONO:	5750482
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4222714031**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/07/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990040764		

LIQUIDACIÓN GENERAL

Planilla Pago

NIT	CÓDIGO	NOMBRE	TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 143.700
SUBTOTAL:			1	**$ 143.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 112.300
SUBTOTAL:			1	**$ 112.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 21.900
SUBTOTAL:			1	**$ 21.900**

SOI

Planilla Pago

TOTAL PAGADO:	**$ 277.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1090417271
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL: JESSICA TATIANA HERNANDEZ CONTRERAS
CIUDAD/MUNICIPIO: CUCUTA DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
DIRECCION: CALLE 7N 13E 85 LOS ACACIOS TELÉFONO: 5750482
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA: 4222714031 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS: MES julio AÑO 2018 PERIODO COTIZACION SALUD: MES julio AÑO 2018
DIAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2018/07/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9990040764

TOTAL APORTES A PENSION

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FSP COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.700	$ 0	$ 143.700
SUBTOTALES:										$ 143.700	$ 0	$ 143.700

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300
SUBTOTALES:													$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.900	$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900
SUBTOTALES:									$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

N°	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	HOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DÍAS COT	CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE		
1	CC 1090417271	HERNANDEZ CONTRERAS JESSICA TATIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 898.060		NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 898.060	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 143.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 898.060	$ 112.300	$ 0	$ 112.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 898.060	1090417271	$ 21.900								

TOTAL $ 277.900

Planilla Pagada